

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

# EL PUEBLO ESPAÑOL

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 24 DE JUNIO DE 1878.

AÑO III. (SEGUNDA EPOCA.)  
PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Madrid, al mes. . . . . 4 rs.  
Provincias, trimestre . . . . . 20  
Semestre . . . . . 38  
Un año . . . . . 70  
Ultramar y Extranjero, trimestre . . . . . 60

### DILIGENCIAS Á PANTICOSA DE FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.  
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

### CRONICA POLITICA.

El Sr. Cánovas del Castillo estima que los resultados de la política que ha tenido la honra de presidir al frente de este Ministerio, son resultados tales, que le dan el suficiente derecho para dirigirse de nuevo al país, solicitar su apoyo y obtener la fuerza y el prestigio necesarios para gobernar bastante tiempo. No vamos á discutir estas palabras del presidente del Consejo de ministros, pero sí nos permitiremos hacer una distinción en lo que se refiere á los resultados de la política canovista, y una declaración en lo que toca á las esperanzas que alimenta el presidente del Consejo.

Es difícil apreciar los resultados de una política de esta naturaleza, mucho más si esa política se forma y constituye en condiciones tan extraordinarias como la política que el Ministerio Cánovas representa. Sin duda alguna, que al hablar de estos resultados el presidente del Consejo tiene en cuenta las dos guerras civiles que durante su mando han terminado; pero si bien se observa, este argumento no sirve para demostrar las esencialidades de la situación, ya que en puridad no ha hecho el Ministerio otra cosa que utilizarse de los elementos acumulados por las situaciones anteriores, después de haber sido parte á prolongar por algún tiempo una de las dos guerras civiles.

Además, un Gobierno debe distinguirse no por sus buenas condiciones para la guerra sino por su respeto á la ley, por su prudencia y su moralidad en la gestión de los asuntos públicos, y por la consideración que en todo caso deben merecer las manifestaciones de la opinión pública. En este concepto, puede admitirse que el Ministerio Cánovas, ante todo Ministerio de imposición, haya sido bueno para la guerra, y sea no obstante, detestable para la paz. Y no sólo puede admitirse esto, sino que los hechos son de tal naturaleza que fácilmente se persuade de que tal es la significación del Ministerio, y más que la significación, su rasgo distintivo.

¿Cómo se atreve á hablar el presidente del Consejo de ministros de los resultados de su política? ¿No están á la vista de todo el mundo? ¿No se tocan hoy mismo, en este momento, las consecuencias de su imprevisión? ¿No se han formado y desarrollado á su vista los más graves conflictos? ¿Qué ha hecho para conjurarlos, qué para resolverlos? Hablárase, no de resultados, sino de responsabilidades, y la palabra sería desde luego más dura, pero también más exacta.

En cuanto á las esperanzas del presidente del Consejo de ministros, ó nosotros no lo entendemos, ó se contradicen con esos resultados en el sentido que D. Antonio Cánovas los aprecia. Si está convencido de la bondad de sus procedimientos, y cuenta en las Cortes con nutrida mayoría; si además, como dicen los periódicos ministeriales, no le falta la confianza de la corona, ¿qué necesita dirigirse nuevamente al país solicitando su apoyo? ¿Carecen de representación legítima las Cortes actuales? ¿Qué significan entonces los triunfos del Gobierno?

Es indudable que la política del Ministerio Cánovas vacila ante la gravedad de las circunstancias, y espera como una absolución de los comicios, y busca como un punto firme en que apoyar sus pretensiones. Trabajo inútil, que así como ciertas verdades son de tal modo evidentes, que no necesitan demostración alguna, así el Ministerio Cánovas está irre-

misiblemente perdido, sin que sea preciso ilustrar esta tesis con largos razonamientos. Aquellas verdades son postulados de la razón; esta otra verdad es á manera de postulado de la conciencia pública.

### LO QUE PARECE Y LO QUE ES.

Cuando se escuchan las alabanzas del Gobierno actual, cuando se pasa la vista por esos interminables artículos que á pintar la calma, la firmeza y la olímpica serenidad que al Gabinete distinguen, dedican casi diariamente los periódicos oficiales y oficiosos, tentaciones acometen, aún á los más recalcitrantes enemigos, de confesar que quien tal arrogancia muestra y tan seguro de sí mismo aparece, tiene, sin duda, grandes simpatías en el país y gran prestigio justa y valientemente alcanzado.

Á creer lo que uno y otro día los diarios ministeriales nos dicen, á dar completo crédito á lo que los individuos que componen el Gobierno, y especialmente el Sr. Cánovas, á menudorepiten, ningún temor abrigan, ni el más leve recelo les inquieta; seguro con la confianza de la corona y el incondicional apoyo de la mayoría en las Cámaras, este Gobierno sabe que su vida ha de ser larga, casi eterna. Y solo así, solo abrigando tal y tan profunda convicción de su propia valía, tal confianza en lo presente y tanta esperanza en lo futuro, puede en parte concebirse esa intemperancia en el lenguaje, ese tono depresivo y desdén hacia las oposiciones legales, tan comunes así en los hombres, como en los órganos en la prensa de la situación canovista.

Hablamos especialmente de las oposiciones legales, porque siendo las que en lucha diaria con el Ministerio y tratando de heredar el poder; aspirando, por regla general, á los mismos fines que aquel, aunque con diferentes procedimientos, debieran inspirar al actual Gobierno más respetuoso temor. Porque respectó á las oposiciones ilegales, sabido es que, á juzgar por lo que los ministeriales aseguran, tan poco pueden y valen éstas, que por ese lado ningún peligro amenaza, ni remotamente siquiera, á la situación conservadora.

De aquel gran partido democrático que tanto contribuyó á la Revolución de Setiembre, y tanta y tan legítima influencia ejerció durante aquel inolvidable período, nada queda; aquel partido que llegó hasta á dar á la nación nueva forma de Gobierno, aquel partido popular y numerosísimo, ha desaparecido como la niebla ante los ardientes rayos del sol.

De él, ¿qué resta? algún emigrado sin importancia alguna que, según la frase sacramental en estos casos, se agita en el vacío.

Tal al menos es la opinión que tienen ó aparentan tener los diarios ministeriales, prueba evidente de su inquebrantable confianza.

Esto es lo que parece: pero las conspiraciones en sentido republicano tantas veces, al decir de los órganos del Gobierno, descubiertas; las prisiones y visitas domiciliarias, los depósitos de armas, no muy numerosas por cierto de que la policía, según cuentan, se apodera, y sobre todo las gestiones que en el extranjero, respecto á ciertos elementos se practican, acusan un lujo de perspicacia y un exceso de precaución, no muy conformes con la confiada serenidad de que el Ministerio hace alarde.

Y esto parecería aún más visible, si, como hemos oído asegurar, es cierto el rumor que en París corre de que el embajador de España, aprovechando la ausencia de un alto funcionario francés, había hecho reclamaciones oficiosas pidiendo la expulsión de varios emigrados residentes en aquella capital.

Bien es verdad que, según se dice, el Gobierno francés no ha creído conveniente acceder á los deseos de nuestro

representante, justamente en los momentos en que la vecina República convoca al mundo entero á su grandiosa Exposición; pero si el hecho es tal cual hasta nosotros ha llegado, claramente probaría que la serena confianza de que el actual Gobierno hace continua gala, es máscara solo de la inquietud y del recelo.

Probaría más aún: El poder de la conciencia.

Leemos en *El Parlamento*: «No es extraño que la opinión siga preocupándose de lo que pueda ocurrir antes del período electoral. Según se resuelva esa cuestión, podrá ser próspero ó adverso el curso de la restauración. Sobre eso ya no cabe duda.»

Creemos que la única opinión que se preocupa con estos asuntos es la del periódico centralista.

Juicio crítico del último discurso del Sr. Navarro Rodrigo hecho por *El Diario Español*:

«Este, este es el pensamiento capital del discurso del Sr. Navarro; que los constitucionales presidan las próximas elecciones, porque ya se han cansado de esperar. Nada importa que no haya razones que aconsejen un cambio político de tanta trascendencia, ni que el Gobierno del Sr. Cánovas disfrute de la confianza de la corona y del apoyo de la pública opinión. Lo urgente es detener á los constitucionales para que no echen por el atajo.»

¿Y cuál es el atajo? Porque nosotros creíamos que solo había un camino, el amplio, llano y fácil por el que marcha la conciliación.

A pesar de las preguntas que en la sesión última dirigía el Sr. Salamanca al ministro de la Gobernación, con objeto de manifestar á la Cámara el estado de la población de Tortosa, con motivo del alboroto ocurrido con ocasión del cobro de impuestos, el Sr. Romero Robledo afirmaba que sus noticias eran escasas, y que el hecho no tiene importancia. Pero, no obstante, las noticias que da la prensa catalana son las de haberse reproducido los sucesos al día siguiente, presentándose en estado alarmante la población, y por lo tanto, la autoridad civil de la localidad resignó el mando en la militar; cuando hay familias que abandonan la ciudad y salen fuerzas de Tarragona y otros puntos para aquel sitio, es indudable que los hechos revisten más importancia que la que le dió el señor ministro de la Gobernación, con objeto, sin duda, de que la opinión pública no fije su atención en el estado nada satisfactorio por que las provincias atraviesan.

Dícese que el Sr. Danvila no acepta el puesto de representante de la literatura española en el Congreso literario de París, á causa del mal efecto que su elección ha producido. El día 17 no había presentado aún su acta de delegado.

En vista de esto, asegúrase que el señor Cánovas puso un telegrama á D. José Emilio Santos, para que asistiera como delegado español á dicho Congreso. El Sr. Santos se presentó á Victor Hugo al comenzar el banquete que siguió al acto de la inauguración.

Parece que ni el Sr. Santos ni el Gobierno á quien éste representa, han alcanzado del célebre poeta grandes muestras de simpatía.

Según dice un colega, el ya célebre gobernador de Barcelona, ha impuesto la multa de 125 pesetas á la *Gaceta de Barcelona* por publicación de noticias falsas. Pocos serán los periódicos de la localidad que no hayan sufrido la multa ó la suspensión de tan celosa autoridad.

¡Es incansable el Sr. Aldecoa tratándose de la prensa.

El diputado Sr. Albacete, cuya candidatura ministerial para la primera vicepresidencia del Congreso fracasó, como saben nuestros lectores, por carecer de las simpatías del ministro de la Gobernación, va á ser agraciado por el Gobierno con una plaza de consejero de Estado.

La indemnización es justa; en vez de un cargo en la mesa del Congreso, otro en el Consejo de Estado, no hay más que 15.000 pesetas de diferencia á favor del Sr. Albacete.

En las sesiones que ha celebrado ayer y anteayer el Congreso de Berlín, ha continuado ocupándose, según los telegramas que recibimos, de la organización que se ha de dar á los dos Estados en que ha acordado dividir el principado de Bulgaria.

Según dice el *Times*, los representantes de Rusia, Austria é Inglaterra están de acuerdo en que la línea de los Balca-

nes sea el límite de la Bulgaria y la Rumania, habiendo aceptado el czar esta división, que parece ha sido fijada por el Congreso en su sesión de ayer.

La Rumania se constituirá con una administración cristiana, nombrada é inspeccionada por la Sublime Puerta, conforme á las aspiraciones de la política inglesa, que en este punto no puede desconocerse, ha alcanzado señalado triunfo, al que ha contribuido no poco, indudablemente, el eficaz apoyo que ha prestado á sus pretensiones el representante de Francia Mr. Wadington.

La plaza de Antivari se le adjudica al Montenegro, pero bajo ciertas condiciones, que impidan se convierta en un peligro para los intereses de Austria, y las de Serbia y Rumania serán cedidas á la Rumania y á la Bulgaria respectivamente.

Inglaterra y Austria pretenden que las tropas rusas evacúen la Bulgaria á la conclusión del tratado de paz, si no guardada la línea de los Balcanes por fuerzas turcas, que según un despacho que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, han sido fijadas en la sesión de ayer en 25.000 hombres, lo que manifiesta un nuevo triunfo de la política inglesa, que consideraba esta concesión de Rusia como indispensable para el éxito del Congreso.

El *memorandum* que ya conocen nuestros lectores, publicado por *The Globe*, ha causado gran sensación en los círculos diplomáticos, que se ha aumentado por el regreso á Londres de lord Beaconsfield.

Nada puede afirmarse aún acerca del resultado probable del Congreso, que encuentra serias dificultades en los intereses antagonísticos de las potencias, y especialmente en la actitud en que parece se ha colocado Austria, decidida á no aceptar condición alguna que pueda lastimar los intereses de Hungría.

Con sumo gusto damos á conocer las bases del proyecto presentado á la *Sociedad Económica sevillana de Amigos del País*, por el señor Sierra y Durán.

Como dicho proyecto tiende, por medio de la iniciativa individual, á propagar la instrucción de que tanto nuestro pueblo necesita, los elogios que pudiéramos tributarle, bien que merecidos, serían, seguramente, ociosos.

Es suficiente repetir el pensamiento del señor Durán, que revela el levantado espíritu que ha inspirado el proyecto. «No basta decir «aquí se enseña al que no sabe», es necesario buscar al ignorante, y ora por medio de la convicción, ora por medio del halago, atraerlo y obligarle á que se instruya.»

Tiene razón el Sr. Durán; es preciso que los pueblos cultiven su inteligencia. Solo los ignorantes pueden ya ser esclavos.

Hé aquí las bases del proyecto:

- 1.ª Se creará dentro de nuestra Sociedad, una asociación destinada á difundir los conocimientos primarios entre las clases jornaleras.
- 2.ª Cada socio inscrito se obliga á enseñar á leer y escribir á dos personas por lo menos, bien por sí y directamente, ya valiéndose de otros medios.
- 3.ª Como este compromiso es puramente personal, y de su cumplimiento ha de responderse personalmente, se llevará un libro en secretaría donde consten los nombres y domicilios de las personas inscritas; insertos de su puño y letra. La lista de estos nombres se publicará en los periódicos de la capital.
- 4.ª Por la Junta directiva se tomarán las oportunas medidas á fin de que, enterados todos los señores socios del proyecto, puedan manifestar su adhesión á él.
- 5.ª Se consideran individuos de esta asociación á todas las personas que quieran inscribirse en el libro de que se hace mérito en la base 3.ª, contrayendo las obligaciones consignadas en la 2.ª, y recibiendo el nombre de socios si entran á formar parte de la Económica, y el de asociados si únicamente se adhieren á este proyecto.
- 6.ª Con el objeto de acreditar el resultado de estas enseñanzas se verificarán exámenes anuales con las mayores condiciones de publicidad posible, y formándose tribunales competentes y extraños á la Sociedad.
- 7.ª Se establecerán premios en metálico para los alumnos que hayan aprendido más y mejor en menos tiempo.
- 8.ª La Sociedad destinará una parte de sus ingresos para la constitución de estos premios, y se invitará á los particulares, corporaciones é institutos para que conyuyen á esta empresa. Cuando uno de esos donativos baste á cubrir la cantidad que represente el premio, recibirá el nombre del donante á quien se invitará á asistir á los exámenes y á entregarlo por sí mismo á los agraciados, formando parte de la mesa que presida la solemnidad.
- 9.ª Se crearán también distinciones honoríficas y se otorgarán títulos de socios, libros de gastos, para los que acrediten haber enseñado mejor y á mayor número de alumnos, bien por sí ó valiéndose de los medios que se celo les inspire.
- 10.ª Se determinarán, por medio de un reglamento, las precauciones que se crean más convenientes para evitar que los premios, tanto honoríficos como pecuniarios, se den al favor y á la influencia.





**ACEITE DE BELLOTAS**

PARA LOS CABELLOS.



Toda lucha con este acreditado proflítico de tocador es estéril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos pilosos que han aparecido en todos los mundos haciéndonos competencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico, y ridiculizadas sus copias y plágio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente ha probado que el Aceite de Bellotas con savia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lustrar, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y previene los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicadas en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco o ningún pelo, poniéndose al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo propinan con éxito feliz, solo ó con unas gotas de láudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en

los 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite común pintado, que se enfrancia pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fábrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento.

Inventor, L. de Brea y Moreno. Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarrobas peripetadas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avenida y Cebrada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Surré Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

**ROSAL DE VENUS**  
PARA PÁLIDAS

Los colores que produce la rosa en sus variados matices han sido extraídos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en plátigos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó mén s subido según se de

sea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. plátigo; hay para un año. Calle de Jardines, número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

**SURMÉ ORIENTAL ANTI-CANO.**

Cineo grandes descubrimientos para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones. Tiñe las canas de rubio claro de rubio oscuro.

Tiñe las canas de castaño. Tiñe las canas de negro ébano. Tiñe de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata, y sirve también para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras

**POLVOS PARA EL ROSTRO.**

Los finisimos, inimitables, baratísimos, adherentes polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ninguno conocido. Son admirables para artistas líricos, coreógrafos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs, frascos blancos y 6 y 12 rosados.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay *agua de Colonia*, la mejor conocida, 4, 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y *Surré oriental*, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

**CREMA DE NIEVE**  
Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural, por lo sano, atariciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escoriaciones, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. Á 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalescientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los oídos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de

Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. En el rostro se pone una pócana de los polvos de fresa ú otros.

**SOMBRA DE JEREMÍAS**  
PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta inofensiva composición, hecha con agua de rosas, la usen con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estroica, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que espresan el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la estremidad del ojo, significa apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, desearo; en los labios, coquetería; en la barba, cardidez; en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoismo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid. Sombra de Jeremías. Jardines, núm. 5, Madr.

**CIRUJANO DENTISTA.**

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.

Rspoz y Mina, 18, principal.

**A** GUA DE SEITZA REAL  
betella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

**A** GUA DE SANTA LUZIA.  
Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pentejos, 6.—Valladolid, Llerente.

**C** ALENTURAS.—La *Ollorina* se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificados.

**P** OMADA TÁNICA ROSA.—de, recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo á los cabellos blancos su color primitivo. Precio, 6 francos.—Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47 rue Vivienne, Paris.

**A** VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Leuitistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirijirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

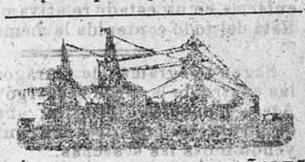
**O** CULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plazada Santa Ana, 12, pral.

**D** O RDE ESTOMAGO.—Una cucharada común de nuestro Julepe anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pentejos, 6.

**R** ELOGERIA.—GRAN surtido en sabonetas para bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalible á 120. Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Monterca, 17.

**AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS**  
DEL DOCTOR PIERRE  
de la Facultad de Medicina de París  
8, Plaza de l'Opéra, 8.—Paris.

Medalla de premio en la Exposición de Viena 1873. Se encuentra en todas las principales perfumerías.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.<sup>a</sup>

**PARA MANILA**  
El 25 de Junio saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

**AURRERÁ.**  
Informe: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

**CAZADORES.**—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora. Calle de la Cruz, 23 Madrid. La Catalana.

**VAPORES-CORREOS.**  
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos y Compañia.—Madrid, Julian Moreto. Alcalá, 28.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

**CHOCOLATES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID--ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**  
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C<sup>ia</sup> Ibero Universal, 74, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzuerun, Bortel her<sup>os</sup>.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de banyan amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze, de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**CARBONES A DOMICILIO.**  
De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.  
De cok, superior á 14 rs. quintal.

**ALMACENES**  
ESPERANCILLA, 6, y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ults.  
de la Cruz, 23, id. de armas  
de S. Alberto, 5, id. ults.  
de Hortalaza, 6, id. id.  
id. 28, id. id.  
id. 47, id. id.  
id. 102, id. id.  
de Fuencarral, 60, id. id.  
de Valverde, 20, id. id.  
Arco de S. M.<sup>a</sup>, 37 y 39, id.  
del Pez, 5, id. id.

Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.  
de Santo Domingo, 16 y 17.

Plaza Progreso, 20, tienda ults.  
Postigo de S. Martin, 17, id. id.  
Calle de S. Bernardo, 11, id. id.  
id. 32, id. id.  
id. 46, id. id.  
de Preciados, 7.  
id. 40, tienda ultramarina.  
id. 84, id. de armas.  
Abada, 13, panadería.  
id. 2, tienda ultramarina.  
de la Salud, 14, zapatería.  
de Gerona, 14, tienda ults.  
de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo taulonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los graduados en aquella con los premios mayor y segundo, y sus respectivas proximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

A bonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

**LA MUJER**  
defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la

**TERCERA EDICION.**

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Egrima, 11, 3.<sup>o</sup> Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

**MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.**

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y esmaltar la dentadura.

Practica las más difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente.

Precios económicos.

Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde  
**JACOMETREZO 36 Y 38, 2.<sup>o</sup> BERECHA.**

**EL AMIGO**  
periódico dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en cada República: por tres meses, 3 rs. Número suelto, 5 céntimos ó pesetas. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.